

## C O N V O C A T O R I A

El **Congreso Internacional de Investigación en Rehabilitación** es el evento académico de mayor relevancia de su tipo en México. Sirve como foro de discusión básica, clínica y tecnológica y coadyuva a identificar las tendencias y necesidades nacionales e internacionales en materia de investigación, prevención y tratamiento de discapacidades; asimismo, funge como motor impulsor de valiosas colaboraciones entre los diferentes sectores interesados en la rehabilitación de las discapacidades.

En esta ocasión, el **VIII Congreso Internacional de Investigación en Rehabilitación** se realizará del 21 al 24 de noviembre de 2017. Para esta edición del VIII Congreso las principales áreas temáticas serán:

**Osteoartritis**  
**Osteoporosis**  
**Enfermedades Neurosensoriales**

Contará con cursos precongreso y simposios, así como con la presentación de trabajos científicos sometidos a dictamen, de acuerdo con las siguientes

### **BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS:**

Los trabajos deberán ser inéditos y podrán presentarse bajo la modalidad de exposición oral o cartel, en alguna de las siguientes áreas de investigación: básica, clínica, epidemiológica, sociomédica, tecnológica o educativa.

Son bienvenidos todos los trabajos que aborden alguna de las principales líneas de investigación del INR LGII:

- Osteoporosis
- Osteoartritis
- Neurorrehabilitación y Neurociencias
- Bioingeniería y Rehabilitación
- Diseño y Producción de Órtesis y Prótesis
- Trasplantes de Piel y Musculoesqueléticos
- Discapacidad de la Audición, Voz, Deglución y Lenguaje
- Patología de la Columna Vertebral
- Trauma y Tumores Musculoesqueléticos
- Quemaduras
- Actividad Física y Lesiones Deportivas

Los resúmenes de los trabajos se deberán registrar de manera electrónica desde el sitio: [www.inr.gob.mx/congreso\\_resumen.php](http://www.inr.gob.mx/congreso_resumen.php)

Los resúmenes de los trabajos no deberán exceder 3,700 caracteres, incluyendo espacios. Se organizarán de acuerdo con el siguiente orden:



# INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA

## VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN REHABILITACIÓN



Título del trabajo: 200 caracteres; Introducción 700 caracteres; Objetivo: 350 caracteres; Metodología: 1,050 caracteres; Resultados: 1,050 caracteres; Conclusiones: 350 caracteres.

El resumen podrá elaborarse en español o inglés, indistintamente. Los criterios de elaboración están disponibles para consulta desde: [www.inr.gob.mx/congreso\\_internacional.php](http://www.inr.gob.mx/congreso_internacional.php)

El autor responsable deberá definir con toda claridad el área a la que corresponde su trabajo (investigación básica, clínica, epidemiológica, sociomédica, tecnológica y educativa).

La fecha límite para el registro de trabajos es el lunes 31 de julio de 2017. **No habrá prórroga.**

El autor responsable recibirá vía electrónica la notificación del dictamen de su trabajo.

Por tercer año consecutivo se otorgará el “**Premio Dr. Luis Guillermo Ibarra Ibarra**” al mejor trabajo de investigación. Para participar, es necesario seleccionar la casilla “Trabajo para concurso”; asimismo, se deberá adjuntar un archivo PDF con la versión en extenso del trabajo concursante. Las características del documento a presentar pueden consultarse desde el sitio web del VIII Congreso.

Adicionalmente, se otorgarán reconocimientos a los mejores trabajos en las áreas clínica, básica y tecnológica.

Todos los trabajos a presentar en el **VIII Congreso de Investigación en Rehabilitación** serán analizados por un Comité Evaluador, cuyo fallo será inapelable. Los criterios de evaluación están disponibles para consulta en línea.

Las presentaciones orales o en cartel se realizarán en el día y a la hora que señale el Programa Científico. En el caso de presentación oral el ponente dispondrá de un máximo de 10 minutos para exponer su trabajo. La exposición de los carteles se realizará de acuerdo con la programación estipulada.

Para la selección de los mejores resúmenes se integrarán tres Subcomités Científicos constituidos por especialistas externos y del propio Instituto. Se conformará, además, un Comité Especial para la evaluación de los trabajos en extenso sometidos a concurso.

**Atentamente  
Comité Organizador**